

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.  
Para los suscriptores de Madrid.  
EDICION DE LA MAÑANA  
CON EL DIARIO OFICIAL  
Un mes, SEIS REALES.  
Un numero, DOS CUARTOS.

AÑO XXIX NÚM. 7430.

## DIARIO OFICIAL DE MADRID. GACETA DE MADRID.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina, continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan la serenísima Sra. Princesa de Asturias y las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

### ANUNCIOS OFICIALES.

#### ALMANAQUE.

Sol: sale á las 5<sup>30</sup> de la mañana, y se pone á las 6<sup>30</sup> de la tarde.

Luna: llena el 17 y cuarto menguante el 24.

SANTOS DE HOY.—San Marcellino, papa. Así como San Pedro negó á Jesucristo, este santo tuvo la debilidad de ofrecerse cinicamente á los idólos de los gentiles. Pero bien pronto reconoció su culpabilidad y la confesó públicamente en una asamblea de 300 obispos; y no se contentó con esto; se cubrió con un saco ó silencio y llenó su cabeza de ceniza; en esta tormenta pidió perdón á la iglesia y suplicó la impunidad penitencia, pero los padres del Concilio respetaron la autoridad del pontificado. No obstante, Marcellino se presentó voluntariamente al emperador, protestó la fe católica y padeció martirio en este día del año 304.

San Cleto, papa, padeció martirio en Roma el año de 96.—La traslación del cuerpo de Santa Leocadia desde su iglesia á la catedral de Toledo en 1357. Asistieron á esta solemnidad Felipe II, su hija, la emperatriz de Alemania, siete obispas, la granza de España, el cardenal y cabildo.

#### ABITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, transito y mercaderías no gravadas, ha sido de 18690 pesetas 65 céntimos.

#### AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Habiéndose acordado por el escoletinismo ayuntamiento celebrar en este año y los sucesivos una feria de toda clase de objetos, con exposiciones de ganados, flores, etc., que deberá empezar el día 20 de mayo y concluir el 31 del mismo, la cual ha de situarse en el salón del Prado y sus inmediaciones, se hace saber al público que todos los que quieran establecer en ella tiendas, pabellones, salones de recreo, cafés, fondas y espectáculos de cualquier clase, así como las corporaciones, sociedades y particulares que deseen obtener sitio en dicho punto, se servirán presentar sus pedidos en el piso bajo de la primera casa consistorial y negociado destino ó al efecto.

Madrid 23 de abril de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

#### CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado para el día 27 del corriente, de diez ó dos de la tarde, el pago en metálico de los libramientos procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios, expedidos y no aplicados á operaciones con el Tesoro, últimos de los presentados hasta la fecha en la misma, con arreglo á su circular de 11 de setiembre de 1877, y pertenecientes á los ayuntamientos, de doce ó seis de la tarde, y correspondientes á las tiendas ó pabellones que hayan de construir, para que, aprobados por la comisión, se les designe el terreno necesario. También se recibirán dichos pedidos en

La provincia de Burgos, los ayuntamientos de Piedrahita de Juarros, Urquiano, Bustos de Treviño, Bajauri y Pangua.

En la de Málaga, el de Genalguacil.

#### VICETTO.

posición social ó impresiones esternas que forman el carácter de la mujer, del hombre, del corazón humano. Dadme la posición, y yo dareis el carácter. Podrá haber excepciones, podremos un día romper el círculo de hierro de la posición social á que nos debemos; pero esto no osculta, no define el tipo; es una excentricidad del tipo. El ser más bueno del mundo—sea hombre ó mujer porque para mí la inteligencia y el corazón no tienen sexo,—se ve algunas veces colocado en posición en que es malo contra su carácter, porque las circunstancias que le rodean mandan más fuerza en él que la vibración plácida de su espíritu; y vice-versa, el ser más malo del mundo, se ve muchas veces colocado en posición en que es todo bondad. Las circunstancias de posición social forman nuestro criterio y nuestro carácter; y, todo lo que no sea fundar en esto el examen fisiológico de las pasiones de la mujer y el hombre, cuantos libros se publicuen no suponen otra cosa que el suplicio de las danzas, condonadas á sacar agua de un profundo pozo, hasta llenar una tina a que no tiene base, que no tiene suelo ó fondo. El individuo es por y para la colectividad; hojas del árbol de la humanidad, su sávia nos nutre y forma; gotas de agua de la corriente humana, vamos envueltos en el turbión por la propia pasión de su fluido moral! Somos hijos de nuestra época. No la formamos nosotros, como decían á cada paso el orgullo de nuestro individualismo!

La vanidad de mi posición social me suspira, los brazos de la felicidad y del verdadero amor. ¡Desdichado, infeliz de mí desde el momento que abandoné vertiginosamente la vida reposada de mis montañas, pues empecé á sentir y á ver las cosas por distinto prisma!

Como el padre de Felisbelha y el mío llegaron á ser tan amigos—al fin corregirían en sus aspiraciones absolutistas, —y, como consecuencia de esto, ella y yo debieramos habernos casado si no fuera por lo que yo calificaba de horrible calavera ó casamiento rural, la seductora sirena portuguesa, y yo no encarníamos,—especialmente yo no sabía estar sino donde ella estuviese, ya en el Real, ya en la Castellana. Mi figura, podía decirse que era la sombra que proyectaba la belleza charmante de su soberano.

Felisbelha, se sonrió de la jovial simplicidad del duque, que denunciaba su estrategia femenina.

—Permitame Vd. que dude...—murmuró yo viendo su sonrojo.

Entonces Felisbelha se sonrió para mi voluptuosamente.

No necesitó más y accedió.

Felisbelha se humillaba á mis plantas,—porque aquella sonrisa entrataba un poco:

—la flexibilidad de espínazo del duque, y yo no encarníamos,—especialmente yo no sabía estar sino donde ella estuviese, ya en el Real, ya en la Castellana. Mi figura,

podía decirse que era la sombra que proyectaba la belleza charmante de su soberano.

Flexible y encantadora, adoptando actitudes de luz y sombra, empleando frases de amorosa seriedad ó de infantil cariño,—para siempre provocativa y excitante,—Felisbelha se mantenía en equilibrio para nimigos; haciendo política de balancín ó política española... que si, que no; y que me

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

## ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MADRID, VIERNES 26 DE ABRIL DE 1878.

PRECIO DE ANUNCIOS.  
En todas las ediciones y en el «Diario».  
**CUATRO REALES LÍNEA**  
con rebaja á los anunciantes que contraten con la administración.

OFICINAS MAYOR 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

Igual forma en el Círculo de la Unión mercantil; advirtiendo quo los que en el presente año construyan tiendas en la feria, tienen derecho á verificarlo en otros cinco consecutivos, sin quo por la ocupación del terreno hayan de satisfacer retrobucion alguna.

Varios modelos para tiendas que han sido ya aprobados por la comisión, están de manifiesto en el mismo local ya dicho de la primera casa consistorial, donde podrán verlos las personas que necesiten formar idea de su construcción y dimensiones.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 23 de abril de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-1

En la de Huelva, el de Sanlúcar de Guadiana.

Madrid 23 de abril de 1878.—El director general, Carlos Grotta. R-1

#### CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo el dia 24 de abril de 1878:

433 Cipriano Piñel, Badajoz.

433 Catalina García, Chinchón.

466 Conde de Torres-Cabrera, Córdoa.

477 Domingo de Miguel, Palencia.

488 Emilio Paredes, Pontevedra.

493 Felipe Saenz, Orihuela.

499 Gabriela Salas, Curiel de la Sierra.

461 José Ruiz, Alhama de Jalon.

462 Juan Antonio Salvatierra, Béjar.

463 José Molla, A. de Medina del Campo.

464 Juan López, Aranjuez.

465 Lucas Manso, Begetas.

466 Leonardo Díez, Valladolid.

467 María Torres, Zaragoza.

468 Manuel Gomez, Sevilla.

469 Pablo Martínez, San Adrián de J.

470 Pedro Eliés, Motrilmo.

471 Salvador Caballero, Burgos.

472 Simon Constanty, Valdemoro.

Madrid 23 de abril de 1878.—El administrador, Martín Botella.

#### CUARTOS DESALQUILADOS.

Abades, 18 y 20, bajo interior. Areo de Santa María, 10 y 12, pral. Atocha, 127, pral. Campomanes, 14, pral. Claudio Coello, 24, pral. Izquierda. Encrucijada, 6, 2.º Hortaleza, 70, 3.º Izquierda. Hortaleza, 108, 2.º dcha. Lucento, 8, pral. Madera, 18 y 20, bajo interior. Olivo, 13, tercero. Peligros, 13, 2.º Plaza de Bilbao, 6, 3.º Izquierda. Salud, 11, 2.º San Millán, 3, pral. interior. San Bernardo, 33, segundo. San Bernardo, 41, 2.º derecha. Segovia, 10, pral. Serrano, 74, bajo izquierda. Travesía del Conservatorio, 13, segundo. Valverde, 1 duplo, pral.

#### CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzada donde continua celebrándose la novena del Santísimo Sacramento; á las seis de la mañana se ofrenda S. D. M. con misa mayor y á las diez se cantará la Tercera y la misa solemne y sermón, que predicará D. Manuel García Menéndez, y acto seguido la Nona. Por la tarde á las cuatro y media, después de la oración mental, predicará D. Vicente Manterola, y acto continuo terminará con la novena. Santo Díos, *Pange lingua, salmo credit, tantum ergo et ab aliab*

para la bendición del Santísimo.

—En la iglesia de Jesús Nazareno estará S. D. M. de manifesto por la mañana y por la tarde en obsequio del Divino Redentor.

—En la iglesia parroquial de San José á las cuatro y media de la tarde se manifiesta S. D. M., se rezara la estación y el rosario, después el sermón, que predicará D. Germán Alido y Sevilla, terminando con el miserecorde al Santísimo Cristo del Desamparo y la reserva.

—Por la noche habrá devotos ejercicios en San Ignacio, Loreto, Monserrat, San y en los oratorios del Olivares y Caballero de Gracia.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Sebastián o en San Luis, ó la de la Esperanza en Loretó en Santiago.

#### DIPUTACION PROVINCIAL.

Hospital General.—Anuncio.—Siendo el domingo próximo 28 del corriente, y hora de las diez de su mañana, el seña-

lado para alministrar el sacramento de la Comunión á los enfermos del hospital General, la Excmo. Diputación provincial ha dispuesto que la entrada general del público se verifique en los días 28, 29 y 30 de una á cuatro de su tarde, quedando prohibida en estos días la entrada en cualquier otra hora, así como la señalada para el miércoles siguiente.

Madrid 23 de abril de 1878.—El director, Antonio Bravo. R-1

#### DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 27 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de bonos del Tesoro, primera emisión y vencimiento del 31 de diciembre de 1875, señaladas con los números 1708 ó 1771 de presentación.

Madrid 23 de abril de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V. B.—El director general, Maldonado. R-1

#### GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. señor brigadier D. Isidro Llull.—Servicio para el dia 26 de abril.—Parada, los cuerpos de la guardia.

—Jefe de parada: señor teniente coronel de Baleares D. Venancio Hernández.—Guardia del real palacio: Baleares con su música, una sección de artillería y 22 caballos de húsares de la Princesa.—Jefe de dia: señor teniente coronel del 4.º montado D. Ramón España.—Visita de hospital: Manila, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiónes, húsares de la Princesa, primer capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia, 2.º de montaña.

—El general gobernador, Chacón.

#### MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS.

So ha extraviado la libreta núm. 7033, de la caja de Ahorros á nombre de doña Basilia Monroy Hernandez.

Puede entregarse á su dueño en la calle de Toledo, 19, tienda. A-1

Se ha extraviado la libreta número 14437 de la caja de Ahorros, á nombre de doña Antonia Padín Sanchez.

Puede entregarse á su dueño en la calle de Travesía del Conde-duque, número 5, pral.

#### PROVIDENCIAS JUDICIALES.

SENTENCIA.—En la villa y corte de Madrid á 6 de abril de 1878, el Sr. D. Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito del Congreso de la misma: habiendo visto los presentes autos entre partes de la una como demandante D. Márquez Boned y Bescós, tutor y curador de los menores don Eduardo y D. Rafael Capa y Lázaro, y albacea testamentario de D. Gabriel del Ávila y Mendizábal representado por el procurador D. Luis Ochoa; y de la otra como demandada D. Juan Buenavida y Ayala ó sus herederos y sucesores, como defensores, como lo sucedió la demanda mandándose mandarlos cancelar la hipoteca correspondiente, por el plazo de 33 años desde que se constituyó la obligación, para lo cual se acreditaban el plazo sin verificarlo ni trascurrirlo, pero que si se trascurriera el plazo sin verificarlo no tendrían derecho á reclamación alguna por el concepto:

—Y por último, que la citada hipoteca quedó cancelada mediante el pago, lo demostraba el que D. José de Tahona, además de hipotecar las casas números 7 y 8 antiguo de la calle de la Justicia, entregó á D. Juan Buenavida y Ayala la escritura otorgada en esta villa á 29 de julio de 1822 ante el escribano D. Jacinto Gaona, de la que se tomó razón en la antigua contaduría de hipotecas de este distrito, al folio 8 del libro correspondiente, por el cual el comprador en el acto de otorgárselle la escritura de venta judicial se reservó en su poder 23000 reales, obligándose á devolverlos á los vendedores si en el término de un año acreditaban la cancelación de dicha carga, pero que si trascurriera el plazo sin verificarlo no tendrían derecho á reclamación alguna por el concepto:

—Y por último, que la citada hipoteca quedó cancelada mediante el pago, lo demostraba el que D. José de Tahona, además de hipotecar las casas números 7 y 8 antiguo de la calle de la Justicia, entregó á D. Juan Buenavida y Ayala la escritura otorgada en esta villa á 29 de julio de 1822 ante el escribano D. Jacinto Gaona, de la que se tomó razón en la antigua contaduría de hipotecas de este distrito, al folio 8 del libro correspondiente, por el cual el comprador en el acto de otorgárselle la escritura de venta judicial se reservó en su poder 23000 reales, obligándose á devolverlos á los vendedores si en el plazo de

dijo trasladado al demandado para suplicar y tampoco lo evacuó, recibiendo el pliego a prueba, en cuyo periodo se practicó la propuesta por el demandante; y concluido el término se unió a los autos mandándose entregar éstos a las autoridades y se hizo dicha demandante y no don Juan Buenavida ni sus herederos ó sucesores por continuar en rebeldía.

5. Resultando que mandados traer los autos á la vista, con citación de las partes para dictar sentencia, se quedaron sobre la mesa del juzgado por no haberse solicitado se celebrara vista pública.

6. Considerando que el demandante ha justificado la prescripción, toda vez que durante el término legal y la tramitación de este pleito, no se han presentado D. Juan Buenavida y Ayala á favor de quien se constituyó la hipoteca ni sus herederos, ni consta que haya hecho reclamación alguna durante el largo periodo de 35 años transcurridos, siendo de presumir que la causa sea el haber cobrado los 28000 rs. impuestos.

7. Considerando que la prescripción ha tenido efecto según lo dispuesto en la ley 5<sup>a</sup>, tit. 8<sup>a</sup>, lib. XI de la Novísima Recopilación y el art. 134 de la Ley Hipotecaria.

Vistas las citadas disposiciones legales y los artículos 92 y 148 de la misma Ley hipotecaria.

Fallo, que debo declarar y declaro que la obligación personal y la hipoteca constituidas por D. José de Tahona y Ugarte á favor de D. Juan Buenavida y Ayala, por escritura otorgada en esta villa a 29 de julio de 1822, ante el escribano D. Jacinto Gaona, han prescrito por el transcurso de 35 años, y en su consecuencia procede á cancelar la anotación hecha en la antigua contaduría de hipotecas de este distrito, al folio 5 del libro correspondiente, y la que en su virtud se hubiere verificado en los libros modernos, espidiéndose al efecto el oportuno mandamiento al registrador de la propiedad de este partido. Así, por esta mi sentencia que además de notificarse en los estatutos del juzgado, se hará notoria por medio de edictos que se fijarán en los sitios públicos de costumbre y publicará en la Gaceta, Diario y Boletín Oficial de esta provincia, lo pronuncio, mando y firmo, sin hacer especial condonación de costas.—Sabino Ruiz de Lope.

Publicación. Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, de esta corte, y la que en su virtud se hubiere verificado en los libros modernos, espidiéndose al efecto el oportuno mandamiento al registrador de la propiedad de este partido. Así, por esta mi sentencia que además de notificarse en los estatutos del juzgado, se hará notoria por medio de edictos que se fijarán en los sitios públicos de costumbre y publicará en la Gaceta, Diario y Boletín Oficial de esta provincia, lo pronuncio, mando y firmo, sin hacer especial condonación de costas.—Sabino Ruiz de Lope.

CITACION.—Por el presente, que se formaliza en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, de esta corte, se cita y emplaza a la excentísima señora condesa viuda de Parent, para que en el término de cinco días, comparezca ante este juzgado á contestar la demanda de tercera de dominio que contra la misma ha interpuesto el procurador D. Joaquín Díaz Pérez, en nombre de D. Luis de la Cerdá y Cortés, bajo apercibimiento que de no verificarlo, será declarada en rebeldía y seguirá el curso de los autos sin más citarla ni oirla. Madrid 24 de abril de 1878.—El escribano, licenciado Juan Martos.—V. B.—Vicente y Corso. A-1

EL INGENIERO AGROÑOMO SR. D. LUIS CASABONA DISERTARÁ EL DOMINGO PRÓXIMO, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, EN EL CONSERVATORIO DE ARTES, SOBRE LA AGRICULTURA Y LOS IMPUESTOS.

EL ARQUITECTO D. ENRIQUE SÁNCHEZ Y RODRÍGUEZ HA TERMINADO EL PROYECTO DEL PABELLÓN QUE EL AYUNTAMIENTO DE MADRID HARÁ CONSTRUIR EN EL TERRENO DESTINADO A LAS FERIAS DEL PRÓXIMO MES DE MAYO.

Dicho pabellón, de planta clíptica, tiene su aranque a metro y medio del piso, sobre una espaciosa plataforma, a que darán acceso varias escalinatas.

En el centro, un salón rodeado por una galería, que estará decorada con mazetas y candelabros, y en la parte posterior un departamento destinado a despatcho del alcalde primero.

EL SISTEMA DE DECORACIÓN EMPLEADO ES EL USADO GENERALMENTE EN LAS FERIAS DE SEVILLA Y MÁLAGA, EN LOS PABELLONES ALLI CONSTRUIDOS POR UNO DE LOS ARTÍSTAS QUE TOMARÁN PARTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL QUE SE PROYECTA, Y CONSISTE EN BASTIDORES RICAMENTE PINTADOS Y ADORNADOS CON GRANDES CORINTINOS Y GALLARDETES.

LA BASE INFERIOR DEL PABELLÓN ESTARÁ RODEADA POR UN ELEGANTE JARDÍN.

ESTA TARDE RECIBIMOS LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

SAN PETERSBURGO, 25. UN DESPACHO OFICIAL ANUNCIA LA HEGADA A SAN STEFANO DEL GENERAL RUSO TOTLEBEN.

ODESA, 25. AYER SE DESENCENDIÓ UNA VIOLENTÍSIMA TEMPESTAD EN EL MAR NEGRO.

HAY NOTICIAS DE VARIOS SINIESTROS MARÍTIMOS.

UN CORBETA DE GUERRA TURCA SE FUÉ Á PIQUE, PERDIENDO 99 HOMBRES DE SU TRIPULACIÓN.

LONDRES, 25. EL PERIÓDICO EL STANDARD PUBLICA ESTA

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICIÓN DE LA TARDE

DE AYER 25 DE ABRIL.

LOS DIPUTADOS DE LAS PROVINCIAS DE SANTANDER, VIZCAYA Y GUIPUZCOA GESTIONAN

QUE SE FORME UN FONDO DE SOCORRO PARA LOS DEDICADOS AL TEATRO.

LOS TESTAMENTARIOS DEL EXCMO. SEÑOR D. FRANCISCO FAJÓN Y VALCÁRCEL, MARQUÉS DE ALMONACID DE LOS OTROS, HAN ENTREGADO EN LA CASA DE SOCORRO DEL DISTRITO DEL HOSPITAL 3000 RS., COMO DONATIVO PARA LOS DEDICADOS DE DICHO DISTRITO.

SE HA PUBLICADO, Y ESTÁ OBTENIENDO GRAN ÉXITO, UN INTERESANTE OPCIÓN TITULADO "ARTES DE ELABORAR VINOS ARTIFICIALES", TRADUCIDO DE LA TERCERA EDICIÓN ITALIANA Y AMPLIADO CON UN APÉNDICE, POR D. J. C. B., CUYA UTILIDAD PRÁCTICA LE HACE SUMAMENTE RECOMENDABLE, MÁXIMO HOGAR Y TANTO DESARROLLO ADQUIEREN LAS INDUSTRIAS EN NUESTRO PAÍS.

HANZO VUELTO A RECIBIR UNAS MIL BUGIAS PERMANENTES QUE SE VENDEN MUCHO MÁS BARATO QUE LAS ANTERIORES, PARA QUE TODAS LAS CLASES DE LA SOCIEDAD PUEDAN ADQUIRIRLAS. SIGUE LA LIQUIDACIÓN CON 25 POR 100 DE BAJA, SOLO HASTA FIN DE MES. GRAN BAZAR DE ALUMBRADO, INFANTIL, 7, Y PLAZA DE BILBAO, NÚMERO 4.

EL DÍA 29 DEL CORRIENTE, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, SE ADMINISTRARÁ LA COMUNIÓN SACRA A LOS ENFERMOS DEL HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, CUYO ESTABLECIMIENTO ESTÁ A CARGO DEL ACTIVO Y CELOSO DIRECTOR D. DOMINGO DE SANTA CRUZ.

LA COMISIÓN DEL CÍRCULO MERCANTIL QUE TIENE A SU CARGO LA SUSCRICIÓN GENERAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS FERIAS, SE HA ACERCADO AL SEÑOR DUQUE DE SANTONA, QUIEN HA ACORDADO DEDICAR SUA SUSCRICIÓN CON LA CANTIDAD DE 4000 REALES. ES DE CREER QUE ESTE ACTO DE GENEROSO DESPRENDIMIENTO SE HA SECUNDADO POR LOS PRINCIPALES BANQUEROS Y CAPITALISTAS.

HOY VIERNES 26, A LAS NUEVE DE LA NOCHE REANUDARÁ EL SR. LABRA SUS LECCIONES DE HISTORIA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA, EN LA INSTITUCIÓN LIBRE, DISCURRIENDO SOBRE LAS REFORMAS DE TURQUÍA EN EL SIGLO XIX Y LOS TRATADOS DE PARÍS.

HOY 26 A LAS CINCO Y MEDIO DE LA TARDE CONTINUARÁ EL SR. LINARES EN LA INSTITUCIÓN LIBRE SUS EXPLICACIONES DE MORFOLOGÍA NATURAL, Y A LAS NUEVE DE LA NOCHE TIENE EL SR. LABRA LA CONFERENCIA DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA.

EL SÁBADO PRÓXIMO SE VERIFICA EN EL TEATRO DE LA COMEDIA UNA ESCOGIDA Y VARIA FUNCION A BENEFICIO DEL ACTOR D. EUSEBIO AGUILERA.

MÁS AVANTAJADO, COMO HEMOS ANUNCIADO, SE VERIFIQUÉ LA FUNCIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, PONIÉNDOSE EN ESCENA LA APILANDA-ZARZUELA EN UN ACTO. EL ÚLTIMO FIGURÍN Y EL POPULAR PASATIEMPO. LOS MADRILEÑOS.

EL SÁBADO PRÓXIMO SE VERIFICA EN EL TEATRO DE LA COMEDIA UNA ESCOGIDA Y VARIA FUNCION A BENEFICIO DEL ACTOR D. EUSEBIO AGUILERA.

MÁS AVANTAJADO, COMO HEMOS ANUNCIADO, SE VERIFIQUÉ LA FUNCIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, PONIÉNDOSE EN ESCENA LA APILANDA-ZARZUELA EN UN ACTO. EL ÚLTIMO FIGURÍN Y EL POPULAR PASATIEMPO. LOS MADRILEÑOS.

MAÑANA SÁBADO, COMO HEMOS ANUNCIADO, SE VERIFIQUÉ LA FUNCIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, PONIÉNDOSE EN ESCENA LA APILANDA-ZARZUELA EN UN ACTO. EL ÚLTIMO FIGURÍN Y EL POPULAR PASATIEMPO. LOS MADRILEÑOS.

MAÑANA SÁBADO, COMO HEMOS ANUNCIADO, SE VERIFIQUÉ LA FUNCIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, PONIÉNDOSE EN ESCENA LA APILANDA-ZARZUELA EN UN ACTO. EL ÚLTIMO FIGURÍN Y EL POPULAR PASATIEMPO. LOS MADRILEÑOS.

MAÑANA SÁBADO, COMO HEMOS ANUNCIADO, SE VERIFIQUÉ LA FUNCIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, PONIÉNDOSE EN ESCENA LA APILANDA-ZARZUELA EN UN ACTO. EL ÚLTIMO FIGURÍN Y EL POPULAR PASATIEMPO. LOS MADRILEÑOS.

MAÑANA SÁBADO, COMO HEMOS ANUNCIADO, SE VERIFIQUÉ LA FUNCIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, PONIÉNDOSE EN ESCENA LA APILANDA-ZARZUELA EN UN ACTO. EL ÚLTIMO FIGURÍN Y EL POPULAR PASATIEMPO. LOS MADRILEÑOS.

MAÑANA SÁBADO, COMO HEMOS ANUNCIADO, SE VERIFIQUÉ LA FUNCIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, PONIÉNDOSE EN ESCENA LA APILANDA-ZARZUELA EN UN ACTO. EL ÚLTIMO FIGURÍN Y EL POPULAR PASATIEMPO. LOS MADRILEÑOS.

MAÑANA SÁBADO, COMO HEMOS ANUNCIADO, SE VERIFIQUÉ LA FUNCIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, PONIÉNDOSE EN ESCENA LA APILANDA-ZARZUELA EN UN ACTO. EL ÚLTIMO FIGURÍN Y EL POPULAR PASATIEMPO. LOS MADRILEÑOS.

MAÑANA SÁBADO, COMO HEMOS ANUNCIADO, SE VERIFIQUÉ LA FUNCIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, PONIÉNDOSE EN ESCENA LA APILANDA-ZARZUELA EN UN ACTO. EL ÚLTIMO FIGURÍN Y EL POPULAR PASATIEMPO. LOS MADRILEÑOS.

MAÑANA SÁBADO, COMO HEMOS ANUNCIADO, SE VERIFIQUÉ LA FUNCIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, PONIÉNDOSE EN ESCENA LA APILANDA-ZARZUELA EN UN ACTO. EL ÚLTIMO FIGURÍN Y EL POPULAR PASATIEMPO. LOS MADRILEÑOS.

MAÑANA SÁBADO, COMO HEMOS ANUNCIADO, SE VERIFIQUÉ LA FUNCIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, PONIÉNDOSE EN ESCENA LA APILANDA-ZARZUELA EN UN ACTO. EL ÚLTIMO FIGURÍN Y EL POPULAR PASATIEMPO. LOS MADRILEÑOS.

MAÑANA SÁBADO, COMO HEMOS ANUNCIADO, SE VERIFIQUÉ LA FUNCIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, PONIÉNDOSE EN ESCENA LA APILANDA-ZARZUELA EN UN ACTO. EL ÚLTIMO FIGURÍN Y EL POPULAR PASATIEMPO. LOS MADRILEÑOS.

MAÑANA SÁBADO, COMO HEMOS ANUNCIADO, SE VERIFIQUÉ LA FUNCIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, PONIÉNDOSE EN ESCENA LA APILANDA-ZARZUELA EN UN ACTO. EL ÚLTIMO FIGURÍN Y EL POPULAR PASATIEMPO. LOS MADRILEÑOS.

MAÑANA SÁBADO, COMO HEMOS ANUNCIADO, SE VERIFIQUÉ LA FUNCIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, PONIÉNDOSE EN ESCENA LA APILANDA-ZARZUELA EN UN ACTO. EL ÚLTIMO FIGURÍN Y EL POPULAR PASATIEMPO. LOS MADRILEÑOS.

MAÑANA SÁBADO, COMO HEMOS ANUNCIADO, SE VERIFIQUÉ LA FUNCIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, PONIÉNDOSE EN ESCENA LA APILANDA-ZARZUELA EN UN ACTO. EL ÚLTIMO FIGURÍN Y EL POPULAR PASATIEMPO. LOS MADRILEÑOS.

MAÑANA SÁBADO, COMO HEMOS ANUNCIADO, SE VERIFIQUÉ LA FUNCIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, PONIÉNDOSE EN ESCENA LA APILANDA-ZARZUELA EN UN ACTO. EL ÚLTIMO FIGURÍN Y EL POPULAR PASATIEMPO. LOS MADRILEÑOS.

MAÑANA SÁBADO, COMO HEMOS ANUNCIADO, SE VERIFIQUÉ LA FUNCIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, PONIÉNDOSE EN ESCENA LA APILANDA-ZARZUELA EN UN ACTO. EL ÚLTIMO FIGURÍN Y EL POPULAR PASATIEMPO. LOS MADRILEÑOS.

MAÑANA SÁBADO, COMO HEMOS ANUNCIADO, SE VERIFIQUÉ LA FUNCIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, PONIÉNDOSE EN ESCENA LA APILANDA-ZARZUELA EN UN ACTO. EL ÚLTIMO FIGURÍN Y EL POPULAR PASATIEMPO. LOS MADRILEÑOS.

MAÑANA SÁBADO, COMO HEMOS ANUNCIADO, SE VERIFIQUÉ LA FUNCIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, PONIÉNDOSE EN ESCENA LA APILANDA-ZARZUELA EN UN ACTO. EL ÚLTIMO FIGURÍN Y EL POPULAR PASATIEMPO. LOS MADRILEÑOS.

MAÑANA SÁBADO, COMO HEMOS ANUNCIADO, SE VERIFIQUÉ LA FUNCIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, PONIÉNDOSE EN ESCENA LA APILANDA-ZARZUELA EN UN ACTO. EL ÚLTIMO FIGURÍN Y EL POPULAR PASATIEMPO. LOS MADRILEÑOS.

MAÑANA SÁBADO, COMO HEMOS ANUNCIADO, SE VERIFIQUÉ LA FUNCIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, PONIÉNDOSE EN ESCENA LA APILANDA-ZARZUELA EN UN ACTO. EL ÚLTIMO FIGURÍN Y EL POPULAR PASATIEMPO. LOS MADRILEÑOS.

MAÑANA SÁBADO, COMO HEMOS ANUNCIADO, SE VERIFIQUÉ LA FUNCIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, PONIÉNDOSE EN ESCENA LA APILANDA-ZARZUELA EN UN ACTO. EL ÚLTIMO FIGURÍN Y EL POPULAR PASATIEMPO. LOS MADRILEÑOS.

MAÑANA SÁBADO, COMO HEMOS ANUNCIADO, SE VERIFIQUÉ LA FUNCIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, PONIÉNDOSE EN ESCENA LA APILANDA-ZARZUELA EN UN ACTO. EL ÚLTIMO FIGURÍN Y EL POPULAR PASATIEMPO. LOS MADRILEÑOS.

MAÑANA SÁBADO, COMO HEMOS ANUNCIADO, SE VERIFIQUÉ LA FUNCIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, PONIÉNDOSE EN ESCENA LA APILANDA-ZARZUELA EN UN ACTO. EL ÚLTIMO FIGURÍN Y EL POPULAR PASATIEMPO. LOS MADRILEÑOS.

MAÑANA SÁBADO, COMO HEMOS ANUNCIADO, SE VERIFIQUÉ LA FUNCIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, PONIÉNDOSE EN ESCENA LA APILANDA-ZARZUELA EN UN ACTO. EL ÚLTIMO FIGURÍN Y EL POPULAR PASATIEMPO. LOS MADRILEÑOS.

MAÑANA SÁBADO, COMO HEMOS ANUNCIADO, SE VERIFIQUÉ LA FUNCIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, PONIÉNDOSE EN ESCENA LA APILANDA-ZARZUELA EN UN ACTO. EL ÚLTIMO FIGURÍN Y EL POPULAR PASATIEMPO. LOS MADRILEÑOS.

MAÑANA SÁBADO, COMO HEMOS ANUNCIADO, SE VERIFIQUÉ LA FUNCIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, PONIÉNDOSE EN ESCENA LA APILANDA-ZARZUELA EN UN ACTO. EL ÚLTIMO FIGURÍN Y EL POPULAR PASATIEMPO. LOS MADRILEÑOS.

MAÑANA SÁBADO, COMO HEMOS ANUNCIADO, SE VERIFIQUÉ LA FUNCIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, PONIÉNDOSE EN ESCENA LA APILANDA-ZARZUELA EN UN ACTO. EL ÚLTIMO FIGURÍN Y EL POPULAR PASATIEMPO. LOS MADRILEÑOS.

MAÑANA SÁBADO, COMO HEMOS ANUNCIADO, SE VERIFIQUÉ LA FUNCIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, PONIÉNDOSE EN ESCENA LA APILANDA-ZARZUELA EN UN ACTO. EL ÚLTIMO FIGURÍN Y EL POPULAR PASATIEMPO. LOS MADRILEÑOS.

MAÑANA SÁBADO, COMO HEMOS ANUNCIADO, SE VERIFIQUÉ LA FUNCIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, PONIÉNDOSE EN ESCENA LA APILANDA-ZARZUELA EN UN ACTO. EL ÚLTIMO FIGURÍN Y EL POPULAR PASATIEMPO. LOS MADRILEÑOS.

MAÑANA SÁBADO, COMO HEMOS ANUNCIADO, SE VERIFIQUÉ LA FUNCIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, PONIÉNDOSE EN ESCENA LA APILANDA-ZARZUELA EN UN ACTO. EL ÚLTIMO FIGURÍN Y EL POPULAR PASATIEMPO. LOS MADRILEÑOS.

MAÑANA SÁBADO, COMO HEMOS ANUNCIADO, SE VERIFIQUÉ LA FUNCIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE

## EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 25 DE ABRIL

Después de cerrar nuestra edición de provincias recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 25.

Se confirma la noticia de que la formación propuesta por el gobierno alemán en la invitación para el Congreso, ha sido aceptada sin reservas por todas las potencias, menos por Inglaterra, que insistió en sus salvedades.

El gobierno británico continúa considerando que, siendo la cuestión de Oriente una cuestión esencialmente europea, necesita ser ariegada en todas sus partes con el concurso y con el acuerdo de todas las grandes potencias.

Se creó que la enfermedad que aqueja al principiante de Bismarck no le permitirá regresar a Berlín a fines de este, como tenía proyectado.

Viena, 25.

El gobierno ruso ha tomado energicas medidas para evitar cualquier tentativa por parte de los socialistas.

Todas las publicaciones sospechosas de simpatizar con los revolucionarios han sido suprimidas.

El embajador alemán en esta corte ha comunicado a este gobierno, segun se asegura en los círculos políticos, la formación de invitación para el Congreso, la cual está redactada en términos muy concisos, limitándose a decir que el Congreso deberá visitar los tratados de 1835 y 1871 y la situación creada por los nuevos acontecimientos, sin hacer mención alguna del tratado de San Stéfano.

Se añade que el gobierno austriaco ha declarado oficialmente que aceptaba esta fórmula.

Roma, 25.

La encíclica del Padre Santo recuerda los beneficios que debe la sociedad civil a la Iglesia; prueba la simetría de los que la atacan, reproduce y confirma las protestas de Pio IX a propósito de la pérdida del poder temporal, que considera como una garantía de libertad y de independencia para la Santa Sede, escrita a los jefes de las naciones, a que no se priven del apoyo de la Iglesia en una época en que el principio de autoridad legítima está tan menoscabado; recomienda la unión entre los católicos y las sanas doctrinas y espera que con el auxilio de Dios y el celo de los pastores la sociedad volverá a respetar la religión.

El tono general de este importante documento es moderado.

Londres, 25.

Según un despacho de Viena publicado en el *Times* de esta tarde, el gobierno turco, en el caso de la retirada de las tropas rusas y de la escuadra inglesa, se niega a tomar el compromiso de no impedir que vuelvan a las posiciones que ocupan en la actualidad.

Nueva-York, 25.

El Sr. Vinentigilia ha sido elegido presidente de la república del Ecuador.—  
Fabra.

A las once de la mañana de hoy ha sido enterrado un caballero por dos hombres, en el Campo del Moro. La caja ha consistido en 30 dólares, una letra por valor de 1600 francos y una cadena y reloj de oro.

Esta tarde ha tenido la desgracia de caerse en una caldera llena de agua caliente, en la estación del Mediodía, un jorunalero de la misma, sufriendo varias quemaduras.

En grave estado, fué conducido al hospital General.

La subcomisión de guerra de la comisión general de presupuestos ha dejado hoy terminados sus trabajos y presentado su dictamen, con grandes economías, entre las cuales se cuenta la de fijar al vicariato general castrense el presupuesto de 1865, cuya secretaría tendrá de asignación 6000 rs. en vez de los 36000 asignados actualmente.

Otros capítulos que han producido gran discusión en el seno de esta subcomisión, se han dejado íntegramente a la comisión general ó al Congreso.

El Sr. Soldevila ha presentado dos exposiciones dirigidas a las Cortes por la sociedad económica de Amigos del País de Lérida y la subdelegación del Instituto de San Isidro, pidiendo la suspensión del reglamento sobre rectificación de amillaramientos por ser perjudicial a los intereses de la agricultura y de la propiedad rural.

Parce seguro que la comisión de reforma electoral aceptará el censo para el sufragio basado en la contribución directa.

Hoy han celebrado una reunión los representantes de los consumidores de gas en Barcelona, con el ayuntamiento, con objeto de poner fin a la situación anormal producida por la llamada cuestión del gas.

Parce que se tratará de reformar la legislación de beneficencia, obligando a rendir cuentas a las asociaciones que aprovechan recursos públicos, suscripciones, rifas y otros de la misma índole.

El Sr. Gisbert, subsecretario del ministerio de la Gobernación, no tuvo la menor noticia de lo ocurrido anoche con los periodistas en el nuevo local que provisionalmente se les había destinado en aquel ministerio, hasta leer los periódicos de hoy. Inmediatamente llamó a los porteros culpables de la falta de atención, que hoy denunciaron varios colegas, reprendiéndoles severamente su conducta, tan contraria a la distinción con que el Sr. Gisbert ha tratado siempre a la prensa.

Respecto al cambio de local, podemos decir que será en beneficio de los periodistas, pues en vez de destinárseles como antes un pedazo de sala cortada por un biombo y sin luz directa, se les está preparando un despacho convenientemente dispuesto para los trabajos periodísticos.

El *Siglo futuro* y el *Mundo político* deploran el inaudito desacato cometido por varios prototipos con una imagen de la Virgen, en un pueblo de la Mancha. El gobierno también deplora, según se nos dice, que se haya cometido tal irreverencia, pero no ha podido hacer más de lo que ha hecho para que se imponga a los autores de ese desacato el castigo que merecen, puesto que se hallan ya bajo la acción del juzgado de primera instancia del distrito.

Algunos periódicos opositores han dicho que ayer tarde se reunieron los Srs. Cánovas del Castillo, Ayala y Romero Robledo, para tratar de la reforma del reglamento del Congreso.

No es exacto; lo único que hoy de cierto es que muchos diputados empiezan a ocuparse de la conveniencia de regularizar las preguntas que en la Cámara se dirigen al gobierno, atañiendo que siempre han tenido los presidentes del Senado y del Congreso y de la que han usado, bien señalando al efecto un día a la semana ó la primera hora de cada sesión, según lo han estimado convenientes.

Esta noche asistirá la familia real a la función del teatro Español.

Han sido agregados a la comisión española en la exposición de París los tenientes de navío D. Rafael Gutiérrez y D. Ramón Silva Ferro.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de ley constitutiva del ejército.

El telegrama de París anunciando una fuerte baja del barómetro al O. de Irlanda, tempestad en las costas de Inglaterra, Francia y Océano, y calma en las de España, fue comunicado por el Observatorio astronómico de Madrid al ministerio de la Gobernación el dia 20, a las tres y cuatro minutos de la tarde, habiéndose circulado a los comandantes de puertos a las tres y cinco minutos.

Recalcaron los señores Montijo Robledo y ministro de la Gobernación.

En su rectificación el Sr. MONTEJO ROBLEDO pide al ministro de la Gobernación envío al Senado el expediente instruido en averiguación de lo ocurrido en Asturias.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN contestó que accedería a la petición.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA se levantó para decir que el Sr. Montijo Robledo había consumado injustamente la magistratura española al decir que la mayor parte de las veces obran por simples ánimos que reciben.

El Sr. MONTEJO ROBLEDO explica sus frases.

Se lee el dictámen de la comisión sobre el proyecto de ley referente a la prisión preventiva.

Se lee también el dictámen de la comisión que entiende en el proyecto de ley autorizado al ministro de Fomento para el crédito que ha pedido con objeto de cincindir de los globos.

Bajo la presidencia del Sr. D. Cirilo Alvarez se ha reunido esta tarde el Consejo de Instrucción pública en pleno para la resolución de algunos expedientes de oposición a cátedras de medicina y farmacia; otro de concurso á la cátedra de cálculo de la universidad de Barcelona, y varios de auxiliares aspirantes al nombramiento de catedráticos supernumerarios.

La comisión de senadores y diputados de las provincias de Santander y Vizcaya han ido hoy al Palacio de las gracias á SS. MM. y A. R., por el motivo que han hecho en favor de las familias de los pescadores náufragos.

El Sr. SAAVEDRA VALGOMA pregunta si el dictámen que se presentó a las Cortes para la intervención, como consejo de instrucción pública, en las bases que se dictan en la legislación, es perfectamente clara, y no se concede al clero otra facultad que la que en sucesos de 1857.

Temita el Sr. Moreno Nieto que surgió en toda situación que tiene suya y mantuvo una ley tan reaccionaria como la que se discute. Lo que debió hacer el señor Moreno Nieto fué probar que la ley es reaccionaria, y creer que sería muy difícil probar esto, si se proponía convencer a la Cámara de la sinceridad de sus temores.

Una ley que entraña los principios de libertad de enseñanza y de tolerancia de cultos, principios que no existían en el año 65, no puede ser tratada de reaccionaria.

El Sr. MORENO NIETO reitera su punto de vista y declara que las bases que se dictan en la legislación, como consejo de instrucción pública, en las bases que se dictan en la legislación, son perfectamente claras.

Rectifican los señores ministros de Fomento y Justicia.

El Sr. PEREZ HERNANDEZ comienza diciendo que el proyecto de bases que se discute es de suma importancia, puesto que afecta muy principalmente a la civilización de los pueblos, la cultura material e intelectual que pueda recibir, según el espíritu de la ley de instrucción pública que rija en ellos.

Niaga que la revolución de Setiembre diese a España la libertad religiosa ni la de la ciencia.

La restauración no ha querido después seguir el camino más fácil. En presencia de los graves problemas que respecta a la enseñanza surgió la sazón, parecía lógico, y así lo demandaban poderosos intereses, que el gobierno hubiera traído a la deliberación de las Cortes un proyecto de ley.

No se ha hecho así, y trae un proyecto de bases.

Afirmó que las actuales bases son mucho más vagas que las primarias.

Trascorridas las horas reglamentarias, se suspende la discusión.

Se levanta la sesión.

Eran las siete menos cuarto.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 26 DE ABRIL

cimiento de la autoridad judicial correspondiente, y no encontrando estos méritos para que continuaran detenidos, decreto su libertad.

El Sr. MONTEJO ROBLEDO preguntó al señor ministro de la Gobernación si era cierto el hecho denunciado por los periodicos ocurrido en Córdoba con el secretario del gobierno civil de aquella provincia que lleva el mismo apellido que el presidente del Consejo de ministros, prohibiendo abrir las tiendas y demás establecimientos de la plaza de jueves Santo.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN contestó que ha pedido datos para conocer la verdad de los hechos, no sabe más de la pregunta hecha por el orador constitucional, que lo que ha leído en los periódicos.

Recalcaron los señores Montijo Robledo y ministro de la Gobernación.

En su rectificación el Sr. MONTEJO ROBLEDO pide al ministro de la Gobernación envío al Senado el expediente instruido en averiguación de lo ocurrido en Asturias.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN contestó que accedería a la petición.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA se levantó para decir que el Sr. Montijo Robledo había consumado injustamente la magistratura española al decir que la mayor parte de las veces obran por simples ánimos que reciben.

El Sr. MONTEJO ROBLEDO explica sus frases.

Se lee el dictámen de la comisión sobre el proyecto de ley referente a la prisión preventiva.

Se lee también el dictámen de la comisión que entiende en el proyecto de ley autorizado al ministro de Fomento para el crédito que ha pedido con objeto de cincindir de los globos.

Rectifican los señores ministros de Fomento y Justicia.

El Sr. SAAVEDRA VALGOMA pregunta si el dictámen que se presentó a las Cortes para la intervención, como consejo de instrucción pública, en las bases que se dictan en la legislación, es perfectamente clara, y no se concede al clero otra facultad que la que en sucesos de 1857.

Temita el Sr. Moreno Nieto que surgió en toda situación que tiene suya y mantuvo una ley tan reaccionaria como la que se discute. Lo que debió hacer el señor Moreno Nieto fué probar que la ley es reaccionaria, y creer que sería muy difícil probar esto, si se proponía convencer a la Cámara de la sinceridad de sus temores.

Una ley que entraña los principios de libertad de enseñanza y de tolerancia de cultos, principios que no existían en el año 65, no puede ser tratada de reaccionaria.

El Sr. MORENO NIETO reitera su punto de vista y declara que las bases que se dictan en la legislación, como consejo de instrucción pública, en las bases que se dictan en la legislación, son perfectamente claras.

Rectifican los señores ministros de Fomento y Justicia.

El Sr. PEREZ HERNANDEZ comienza diciendo que el proyecto de bases que se discute es de suma importancia, puesto que afecta muy principalmente a la civilización de los pueblos, la cultura material e intelectual que pueda recibir, según el espíritu de la ley de instrucción pública que rija en ellos.

Niaga que la revolución de Setiembre diese a España la libertad religiosa ni la de la ciencia.

La restauración no ha querido después seguir el camino más fácil. En presencia de los graves problemas que respecta a la enseñanza surgió la sazón, parecía lógico, y así lo demandaban poderosos intereses, que el gobierno hubiera traído a la deliberación de las Cortes un proyecto de ley.

No se ha hecho así, y trae un proyecto de bases.

Afirmó que las actuales bases son mucho más vagas que las primarias.

Trascorridas las horas reglamentarias, se suspende la discusión.

Se levanta la sesión.

Eran las siete menos cuarto.

EDICION DE LOS DIPUTADOS

SESION DEL 25 DE ABRIL  
Presidencia del señor Ayala.

Alberto II, los tres meses más corto, y leída la acta de la anterior, fué aprobada.

Diose cuenta del despacho ordinario.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN recomendó al señor ministro de Hacienda que se dictase un decreto para el cobro de todo impuesto, puesto que no existe tal convenio entre Espana y Grecia.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA (don José) se combatió, diciendo que es de todo punto innatural, puesto que no existe tal convenio entre Espana y Grecia.

Manifiesta su opinión contraria a todos los tratados, puesto que se quita toda libertad a las partes contratantes.

El señor comité de CASA-VALENCIA, presidente de la comisión, defendió el proyecto de ley que se discute, por las ventajas que puede reportar a nuestro comercio.

(Ocupa la presidencia el señor conde de Torre-Mata.)

Pone a discusión el proyecto de ley autorizando al gobierno de S. M. para la ratificación del tratado de comercio y navegación entre Espana y Grecia.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA (don José) se combatió, diciendo que es de todo punto innatural, puesto que no existe tal convenio entre Espana y Grecia.

Manifiesta su opinión contraria a todos los tratados, puesto que se quita toda libertad a las partes contratantes.

El señor comité de CASA-VALENCIA, presidente de la comisión, defendió el proyecto de ley que se discute, por las ventajas que puede reportar a nuestro comercio.

Rectifican los Sres. García Barzanalla y conde de Casa-Valencia.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y media.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

SESSION DEL 25 DE ABRIL

Presidencia del señor Ayala.

Alberto II, los tres meses más corto, y leída la acta de la anterior, fué aprobada.

Diose cuenta del despacho ordinario.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN recomendó al señor ministro de Hacienda que se dictase un decreto para el cobro de todo impuesto, puesto que no existe tal convenio entre Espana y Grecia.

Manifiesta su opinión contraria a todos los tratados, puesto que se quita toda libertad a las partes contratantes.

El señor comité de CASA-VALENCIA, presidente de la comisión, defendió el proyecto de ley que se discute, por las ventajas que puede reportar a nuestro comercio.

Rectifican los Sres. García Barzanalla y conde de Casa-Valencia.

Se levanta la sesión.

El respetable clero de San Francisco el Grande está dispuesto a ofrecer gratuitamente en las solemnes horas fúnebres de los infelices náufragos.

Todas las clases sociales sin excepción, desde el modesto capitalista hasta el humilde monje, ofrecen su obolo para enmendar las lágrimas de tantas víctimas.

Las señoras de la aristocracia que tantras pruebas tienen dadas de su ardiente caridad cristiana, cooperarán al mejor resultado de tan benéfica empresa.

La Unión artística-musical, que dirige el Sr. Urión, prepara su tercer concierto para el lunes 20, a las cuatro de la tarde, en el teatro de Apolo, por pasar este lo en manos de otra empresa. En el programa figurarán tres piezas nuevas y el Concert Stíck, de Weber, para piano con acompañamiento de orquesta. Es digno de elogio la actividad que demuestra esta sociedad que, en solos tres conciertos, habrá dado a conocer al público siete piezas, nuevas algunas de ellas, de verdadera importancia.

Hemos tenido ocasión de visitar el nuevo establecimiento de sastrería que en la Carrera de San Jerónimo, núm. 37, entre sílo, ha abierto recientemente el Sr. García.

El variado y elegante surtido que presenta, la especial manera con que se confecionan toda clase de prendas y el corto distinguido del Sr. Hué, cortador de reconocida fama en París y Londres, nos hacen creer que todos los elegantes de esta corte acudirán a vestirse a la nueva casa del Sr. García.

El beneficio del Sr. Ayala se celebrará en el teatro Español el lunes próximo. Se representará su última obra *Consuelo*, y se leerán poesías de nuestros primeros poetas.

SS. MM. y AA. honrarán con su presencia esta solemnidad.

El Sr. D. Emilio Gómez, de Cádiz, ha publicado una novela en dos tomos, titulada *Historia de una semana*. La falta de espacio nos impidió analizar sus bellezas.

El distinguido violinista Sr. Diaz Alberini, nos ha dirigido una carta ofreciéndose para contribuir al alivio de las familias de los naufragios del Cantábrico en el concierto que con tan beneficio obtuvo la Estudiantina Española.

El cuaderno 37 correspondiente al segundo tomo de *Figuras y Figurones* que con ruidoso éxito viene publicando don Angel María Segovia, contiene la conclusión de la biografía del Sr. Montero Ríos y una gran parte de la del Sr. Pi y Margall; escrita esta última con tan abundancia de datos, así de su vida pública como privada, que la hacen intercensitaria y colocan al ex-presidente de la república en un lugar distinguidísimo, desmintiendo de este modo la especie que ha circulado entre algunos de que la obra parece destinada a desacreditar a los personajes reñidos con los que más han figurado, y demostrando una vez más, que la obra hace la debida justicia a todos sin reparar en categorías ni partidos políticos.

## ANUNCIOS PARTICULARES.

**PERDIDA.** — EN LA CALLE DE LA LUZ, se ha perdido una pulsera de niña de oro; al que la presente en la plaza del Progreso, 16, portaría, se le dará el halago.

A-2

**SE ALQUILA UN BUEN PIANO BARATO.** — Arenal, 27, pral., darán razón de nuevo a una.

A-1

**JARDINERA.** — SE VENDE CALLE DE Segovia, 23, platería.

A-1

**LICOR LOSARCOS.** — CURA EN EL ALCALÁ. El dolor de muelas: frasco 6 rs. Coradería Baja, 14, droguería.

A-1

**AVISO A LOS LABRADORES.** — Se vende una máquina trilladora Manso. Calle de Preciados, 6, tienda, darán razón los días no feriados de 9 a 2.

A-1

**NO MAS DOLOR DE MUELAS.** — Específico infalible para calmar instantáneamente el dolor: frasco, 6 reales. Farmacia del licenciado González, Zaragoza, 8.

A-2

**EMPRESTITO.** — A los almacenes de ferretería de la calle de Espartaco, núm. 9, se vende en comisión un saldo de acero inglés de 1.º para muelles que se cederá en totalidad a la mitad del precio que tiene en la plaza y a 23 rs. cada arrolla al detalle, siempre que la vena a escala de un quintal.

A-10

**LOS MECANICOS Y MAESTROS DE COCHES.** — EN el almacén de ferretería de la calle de Espartaco, núm. 9, se venden en comisión unos saldos de acero aleman de 1.º, Corroyo, de cementacón y fundido que se cederán en totalidad a la mitad del precio que tienen en la plaza.

A-10

**PAVA REAL.** — Al que se lo haya estraviado pide recogerla en las Pozas, núm. 16.

A-1

**LOS MECANICOS Y MAESTROS DE COCHES.** — En el almacén de ferretería de la calle de Espartaco, núm. 9, se venden en comisión unos saldos de acero aleman de 1.º, Corroyo, de cementacón y fundido que se cederán en totalidad a la mitad del precio que tienen en la plaza.

A-10

**UN CHICO DE 14 AÑOS DESNUDO.** — Escritor de los Estudiantes, piano 6 rs., piano y canto 8 rs. P. Martín, editor, Correo, 4.

A-1

**CEDE SALA Y ALCOBA SAMUELBEDAS.** — Hortaleza, número 47, tienda.

A-1

**UNA SEÑORA DE RECOMENDABLES.** — Antecedentes, deseas colocarse en una buena casa de ayto. ó señora de compañía. Ronda, Jacometrezo, 23, portería.

A-1

**UNA SEÑORA, POR TENER CORTO RENTA,** deseas acompañar a una señora, solo por mantenimiento y casa. Calle de Santa Bárbara, 7, principal.

A-1

**PUERTA DEL SOL.** — NUM. 9, ENTRESUELLO. Compra al contado de empréstitos, décimos, residuos, carpetas y cupones de todas las rentas y del que ha vendido en 1.º de enero.

A-1

**PIANO.** — POR TRASLACION A su domicilio se vende uno vertical y bastante barato. Calle de Santiago, 13, pral., dcha.

A-1

**UNA JOVEN, FRANCESCA,** deseas colocarse en una casa de comercio. Pelayo, 21, darán razón.

A-1

**SE VENDE OMNIBUS A PROPOSITO PARA** una familia ó línea de ferro-carri. Se dará barato por asentarse en la casa de ayto. ó señora de compañía. Ronda, Jacometrezo, 23, portería.

A-1

**LAMAMOS ESPECIALMENTE LA** atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en el lugar correspondiente con el título de *Bienes en Hasta*.

A-1

**VAPORES-CORRIOS A LAS BALEARES** Y Canarias. — L. Ramírez, Alcalá, 12.

## VINOS.

**A. L. DE SÁN ROMÁN.** — Especialidad en vinos de mesa. Jardines, champagnes, licores, etc.

Jerez del Excmo. s. & nos marques de la mesa, y los famosos blancos del Sr. Bayo. Carrera de San Jerónimo, 5.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.** — Vapores correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacífico, 1045 rs. en 3.º desde Madrid a Montevideo y Buenos Aires. — L. Ramírez, Alcalá, 12.

**BOLSA-COT. OFICL. 25 DE ABRIL.**

Fondos públicos. Ultimos movimientos. precios. Alza. Baja.

3 por 100 interior. 12-625 0-025  
— Fin de mes... 00-00  
— Fin próximo... 13-025 • •  
3 por 100 exterior. 13-89 0-03  
Alicante... 57-00 • 0-10  
Isla esterior... 00-00 • •  
Billetes hipotecas... 00-00 • •  
Bonos del Tesoro 75-30 0-30  
Obi. Banco y T. 01-80 • 0-10  
Carpas, prov. de A. 89-33 • 0-13  
Obi. de ferro-car. 23-15 • 0-03  
Londres 90 d. Ich. 48-23 • •  
París 8 d. vista... 5-02 • 1-01  
Banco de España. 212-23 0-23

NO OFICIAL.

DESCUENTOS. — Cupones 5 venc. 70-70. — Id. 4º de julio 67-40. — Id. 4º de enero de 1878, 67-40. — Esterior convendidos 48-50. — Id. últimos 68-00. — Id. 30 de junio de 1877, 68-00. — Id. 31 de diciembre de 1877, 68-00. — Carpetas 00-00.

A LAS CUATRO. — 3 por 100 al contado 12-00. — Fin de mes 12-00. — Fin próximo, 12-975. — Fijo. — R.

BOLSIN. — Anoche quedó el consolidado a 42-87, 112 al contado y sin de mes.

## AVISOS GENERALES.

PINTA NEGRA, INMEJORABLE, 4 rs. cuartillo. Hay frascos de 6 cuartos, 1, 2 y 4 rs. Puebla, 6, librería.

PIANOS, ACCESORIOS, EMBAIGAS, BIBLIOTECAS, 8.

Sociedad del Tranvía de estaciones y mercados.

Descosa esta sociedad de acordar a las varias solicitudes que se lo han dirigido para la contratación del servicio de anuncios en el interior de los coches, admitiendo propuestas al efecto hasta el día 16 de mayo próximo, arregladas al pliego de condiciones que se los darán en las oficinas de Paris, durante la exposición próxima. Razon. Mayor, 12, escritorio.

IN JOVEN DE 23 AÑOS DE OSA se encuentra colocación de encargado o dependiente mayor que se lo han dirigido para la contratación del servicio de anuncios en el interior de los coches, admitiendo propuestas al efecto hasta el día 16 de mayo próximo, arregladas al pliego de condiciones que se los darán en las oficinas de Paris, durante la exposición próxima. Razon. Mayor, 12, escritorio.

PROCEDENTES

Morto de Piedad se venden magníficas alhajas casi por su valor intrínseco. Platería de Forner, 10, mercería.

CALLE DE LA BOLA, 3, PISO CTERICO derecha, se hace almoneda de muchos en muy buen uso. Las personas que gusten verlos podrán pasárla a dicha casa de diez á cuatro.

A. VALLEJO.

Sillerías de raso de lana, ilustración, 1000 rs. De chisteras y volutas talladas, torna de lo Luis XVI, 1400. — En setiembre, 1700 rs. — Exportación a todas las provincias, con descuento si el pedido es de consideración. Puebla, 18, frente a San Antonio de los Portugueses.

ANTIGÜEDADES.

Compra y venta. Concepción Jerónima, 5, pral.

LMONEDA DE MUEBLES

A de una casa grande. Salón, num. 19, pral.

PLANCHADORA INMEJORABLE.

Camisolas, un real. Molino de Viento, 13, bajo interior.

BENES EN ITALIA.

Se vende el rico ex-leudo, antiguo principado de San Gregorio, en las inmediaciones de Roma, consistente en un magnífico castillo amebulado, en perfecto estado de conservación, con jardines, montes, olivares, tierras de labor con varios molinos de vapor y agua, en los territorios de San Gregorio, Tivoli y Castape. Su valor, tres millones de reales, también se permitirían dichos bienes por otros en España.

Para informar en Madrid, Horca de la Mata, 10, pral., don Julian del Pastor, y en Roma D. Luigi Simeoni, Piazza de Scanderib, núm. 117.

SUBASTA — SE VENDE EN SUBASTA estrajudicial una finca urbana sita en las sierras del portillo de Embajadores, inmediata al paseo del mismo nombre, y su calle de Moratines, señalada con los números 6 y parte del 8, con Fachada al lado izquierdo.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran en la iglesia del Carmen, el 27 del presente mes, por los sacerdotes adscritos a las mismas, se aplicarán por el eterno descanso de dichas personas.

Su familia ruega a los amigos les encienden a Dios.

MA PARA CASA DE LOS APADRES.

Apadr. Mayor, 116, duplicado, portero.

SE DESEA UNO O DOS CABALLEROS

Silleros ó matrimonio estable. Calle de Toledo, 44, tercero izquierdo.

MA PARA CASA DE LOS APADRES.

Floría, 1, portero.

HUESPEDES DE 10 RS.

En Huelva, Hortaleza, 39, tercero izquierdo.

EN 72 HORAS.

Se corrigen los desorugos y faltas del período, en la mujer.

Frasco, 20 rs. — Farmacia de Posada, Huelva, 39. — Se remite a provincias por 26; dos, 50 reales.

CARIDAD

La implora una desgraciada con dos hijos, a los que la mayor parte de los días las panque darles tiene, viéndose reducidos al ultimo extremo de miseria. Pozas, 8, 2.º dcha.

OBRA (para todos) MUY UTIL E IMPORTANTE.

Cronaca por Huéllin (tres tomos, 8.º mayor, con 1326 páginas y 100000 ejemplares); da noticias tan curiosas como las relativas al origen de la vida y del hombre, al fin del mundo, al culto bílico (de los órganos genitales), a la secta de los que se hacen eunucos, a las 60000 criaturas que cada mujer podría dar a luz, al amor, basado en dulces nubes, y a los sueños de los que se hacen eunucos.

Los asistentes que desean solicitar tales piezas pueden hacerlo por medio de una nota escrita, expresando reunir aquellas circunstancias que determinan su conveniencia; al que no convenga alguno de estos, se lo llamará. Información, 10 rs.

GUARDAS DE CAMPO MONITADOS.

— Se necesitan varios para una sola posesión. Las condiciones esenciales que deben reunir son: tener de 30 a 40 años de edad; saber leer y escribir; haber servido en el ejército con buena nota; estar casados y ofrecer informes de personas conocidas.

Los ausentes que deseen solicitar tales piezas pueden hacerlo por medio de una nota escrita, expresando reunir aquellas circunstancias que determinan su conveniencia; al que no convenga alguno de estos, se lo llamará. Información, 10 rs.

OCULISTA FRANCÉS.

Cura los ojos sin quemar ni operar. Las catarratas no complica, se curan en un mes.

Consulta de 2 a 4. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

GUARDAS DE CAMPO MONITADOS.

— Se necesitan varios para una sola posesión. Las condiciones esenciales que deben reunir son: tener de 30 a 40 años de edad; saber leer y escribir; haber servido en el ejército con buena nota; estar casados y ofrecer informes de personas conocidas.